

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA
FUERA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELEFONO NÚMERO 25

Las roturaciones arbitrarias

En el Congreso se ha presentado una proposición de ley, suscrita por el diputado señor Redonet, pidiendo la legitimación de las roturaciones arbitrarias, inspirada en las conclusiones votadas en ese sentido por la Asamblea de Municipios montañeses.

Noticias tenemos de que la proposición Redonet será bien acogida por el Ministerio y la apoyarán varios diputados sin distinción de partidos políticos y atentos únicamente a lo que constituye un indudable beneficio para el país. Mas lo que ahora se necesita es que se discuta pronto y se apruebe, para que cese cuanto antes el estado precario en que se encuentra parte de la propiedad, con perjuicio de la riqueza pública en general.

No vamos a exponer nuevamente las razones que abonan la solución que se busca para la propiedad indebidamente adquirida. Están en el ánimo de todos y a todos interesa aquella solución que se pide, y nos limitaremos a apuntarlas ligeramente, recordándolas.

Se ha creado una riqueza, y aunque es ilegal la adquisición de la primera materia, que es la tierra estéril, la justicia absoluta y la equidad están de parte de aquellos que han trabajado en crearla; que han hecho de campos incultos predios productivos; que han fomentado con la industria agrícola la pecuaria, y al desarrollar la riqueza, desarrollan el bienestar de las clases productoras, enlazando al hombre con la tierra, y contribuyendo poderosamente a la prosperidad de la comarca, en primer término, y de la nación, en segundo.

Esos hombres, que son factores tan importantes de la riqueza, merecen que se les preste incondicional apoyo, y a eso atienden las conclusiones de la Asamblea de Municipios montañeses y la proposición del señor Redonet, y todos deben coadyuvar a que pronto sean aquellas conclusiones y esa proposición un hecho para que pronto también empiece a recogerse el fruto sazonado de la larga labor realizada.

Larga, sí, porque ya hace años que se viene pidiendo la legalización que se desea y en repetidas Asambleas y Congresos celebrados en varias provincias se han aprobado temas referentes a la misma; pero «nunca se llega tarde, si se llega a tiempo», según un conocido aforismo, y a tiempo creemos que puede llegarse en este asunto si todos ponen de su parte la energía, la constancia y la fe necesarias para que no fracase la proposición de ley presentada en el Congreso de diputados hace días, y que viene a ampliar las disposiciones dictadas hace años para determinados medios del Estado.

LOS CONSUMOS

Lo que pagarán los funcionarios públicos

«La Actualidad Financiera», dice que el proyecto de consumos será el Waterlón del señor ministro de Hacienda, «porque colección como esta de disparates económicos, jurídicos y financieros, se vio pocas veces, al menos tan perfecta y acabada».

Del impuesto de inquilinato dice que está calculado con tal desconocimiento de la realidad, que para poner de relieve su enorme injusticia basta con citar un ejemplo, y al afecto, escribe:

«En el proyecto se establece un impuesto de 15 por 100 sobre el importe del inquilinato, y se añade que cuando los funcionarios públicos ocupen, por razón de su cargo, fincas de la Nación, se calculará

que pagan de alquiler una suma equivalente al 10 por 100 de su sueldo.

Pues bien, en el siguiente caso, que como típico presentamos, resulta la enormidad siguiente:

El supuesto alquiler de casa se reputará para el Rey en el 10 por 100 de su haber, ó sea 750.000 pesetas anuales. Sobre esto cobrará el Ayuntamiento de Madrid la modesta suma de 150.000 pesetas anuales por el impuesto personal, y no hay que decir si los concejales republicanos se alegrarán ó no de incluirlo en el padrón.

De suerte que el Rey y la Reina, y los Infantitos, que por buena salud que tengan no es posible que consuman más de cien pesetas diarias en la materialidad de la comida, y que con la supresión de los Consumos podrán, á todo tirar, encontrar una economía de 12 á 15 pesetas sobre aquella suma, al suprimirse los Consumos tendrán que pagar, en equivalencia de ese beneficio, 500 pesetas diarias sólo por razón de inquilinato.

Y no se diga que el gasto de Palacio es mucho mayor, porque si en efecto lo es, se debe á que en Palacio no come sólo la familia Real, y si, además, una infinidad de funcionarios; pero todos y cada uno de ellos contribuirán aparte por razón de inquilinato que satisfagan, y si viven en Palacio se considerará alquiler para esos efectos el 10 por 100 de sus respectivos sueldos.

Y si atropello tal se intenta cometer nada menos que con el Rey, sea por inadvertencia ó por mala intención, que para el caso es lo mismo, ¿qué respeto puede haber merecido para los que redactaron esos desatinos el derecho del pobre burgués de la clase media, para quien cada fin de mes es un problema?

Un funcionario público, que tenga casa en su oficina, tal como los Gobernadores ó delegados de Hacienda, pagará unas mil pesetas por consumos, ó sea el diez por 100 de su sueldo; además del ya enorme descuento que hoy satisface.

Por eso el proyecto no será ley, ni que quiera ni que no quiera el señor Canalejas. Toda la diferencia consistirá en que si el gobierno lo hace cuestión de Gabinete, caerá, y si no lo hace, seguirá viviendo; pero el atropello y la injusticia no la soportan los pueblos en el siglo XX, y sólo pudieron prosperar en las épocas de los Gobiernos absolutos, cuando los ciudadanos no tenían conciencia de sus derechos.»

Noticias militares

Cruz pensionada

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, de tercera clase, pensionada, al coronel de Artillería don José de Reyna y Massa, en vez de otra de segunda clase, también pensionada, que le fué concedida cuando ya había obtenido su actual empleo.

Licenciamiento

Además del licenciamiento de soldados dispuesto para mañana, muy en breve se concederán licencias cuatrimestrales y trimestrales á otros muchos individuos de tropa de esta región.

El «raid» París-Madrid

El Gobernador civil de Segovia ha ordenado á los alcaldes de los pueblos por donde pasarán los aviadores del «raid» París-Madrid que presten á éstos, en caso de accidente, toda clase de auxilios.

La Cruz Roja de Madrid, de conformidad con el Aero-Club, ha acordado establecer en el trayecto seis puestos fijos de socorro y otros seis móviles, dotados todos del material necesario.

Se establecerá un servicio de ciclistas, que circularán por las carreteras, encargados de avisar la caída de algún aviador. Para transmitirse el aviso del accidente con más rapidez utilizarán los ciclistas banderas blancas.

Los mercados de lanas

Los mercados extranjeros de lanas han tenido, con rara uniformidad, una semana de gran calma, pero con precios firmes y con una pequeña alza.

En Barcelona, como ya empezaron las operaciones de esquila de las nuevas la-

nas, ofrecen ya sus pilas los tenedores más propicios á vender: pero nada se ha hecho todavía, convencidos los compradores de que se han de hacer precios más bajos que el año pasado. Confirma esta opinión general el notarse calma absoluta en algunas ferias, donde habitualmente se establecen precios.

En lo que respecta á la provincia de Segovia, el negocio está paralizado. Únicamente se han hecho pequeñas operaciones en algunos pueblos de la Sierra, no pudiendo servir de tipo los precios á que se han cotizado, por la insignificancia de las partidas.

El servicio pluviométrico en la provincia

Han sido designados como encargados de las estaciones pluviométricas que han de instalarse en cada cabeza de partido, los señores maestros siguientes:

En Riaza, don Juan Villa Tejederas.

En Sepúlveda, don Angel Prieto.

En Cuéllar, don Valentín Ibáñez.

Y en Santa María de Nieva, don Eusebio Ayuso.

De la que se instale en la capital será encargado el director del Observatorio meteorológico, señor Pérez de Arriucea.

EL CONGRESO EUCARÍSTICO

Interesante á los sacerdotes

Los canónigos y beneficiados, párrocos y demás sacerdotes del clero secular y regular, á fin de que puedan celebrar y ejercer el sagrado ministerio en la diócesis de Madrid durante los días del Congreso, deben enviar sus nombres á la Secretaría de Cámara del respectivo obispado antes del 31 de Mayo. De dichas curias se remitirán estas listas á la Secretaría de Cámara del obispado de Madrid. A los sacerdotes así incritos se remitirán, del 1 al 15 de Junio, las tarjetas de celebración, firmadas con el sello del obispado y el sello del Congreso.

En las tarjetas se indicará la iglesia, el altar y la hora de la celebración y se consignarán las instrucciones especiales de los sacerdotes congresistas.

A los que no vengán provistos de tales tarjetas se les sujetará al rigor de las leyes sobre extradiocesanos.

Los que deseen iglesia y hora especial, escriban al secretario eclesiástico (Mariana Pineda, 1 duplicado).

La corrida de Ferias

Regreso de la Comisión.—«Manolete» y «Chiquito de Begoña».

Ayer regresó la Comisión del Ayuntamiento, compuesta de los concejales señores Ondero, Nonide y Ramírez, que fueron á la Corte para organizar la corrida de toros del día de San Pedro.

Las impresiones que traen dichos señores son favorables y de ellas darán cuenta en la sesión de esta tarde.

Asegúrase que han sido contratados los valientes matadores de toros Manuel Rodríguez «Manolete» y Rufino San Vicente «Chico de Begoña».

Respecto al ganado, nada hay resuelto. La Comisión ha conferenciado con diferentes ganaderos.

Desde Hontalbilla

Asuntos de interés.—Trabajos de una comisión.

Ha regresado de Madrid una comisión compuesta del alcalde don Manuel Mateanz y del primer teniente de alcalde don José Garrido, que ha gestionado asuntos de gran interés para este pueblo.

La referida comisión, que ha visitado en la corte á personas de gran influencia en el distrito, viene muy satisfecha de su gestión, creyendo que en plazo breve tendrá solución favorable el principal asunto de su viaje á Madrid.

Mucho celebraremos que esto se confirme, con lo cual vería satisfecha este pueblo una aspiración por la que viene clamando desde hace tiempo.

Corresponsal.

Junta antituberculosa

en Segovia

Anteayer se celebró en el Gobierno civil una reunión, para constituir en Segovia la Junta provincial antituberculosa.

Esta quedó formada de la siguiente manera: presidente honorario el Gobernador civil, don Justo Santos; presidente efectivo, don Julio Páramo; vicepresidente, el párroco don Benito de Frutos; secretario general, don José Ramírez Díaz; secretario

de actas, don Luis Gil Terradillos; tesoro, don Claudio Moreno.

Vocales: don Lope de la Calle, director del Instituto; don Miguel Llovet, farmacéutico; don Wenceslao San José, secretario de Instrucción pública; don Mariano Tomé, profesor veterinario, y don José Rodao, periodista.

Esta tarde á las siete y media se reúne en el Gobierno civil dicha junta, para constituirse y celebrar su primera sesión.

EN ALCONADILLA

HERIDO DE ARMA DE FUEGO

Celebrando una boda.—¿Quién fué el agresor?—Misterio del suceso.

El vecino de Alconadilla Pedro Hernando Moreno, de 29 años de edad y de oficio labrador, se encontraba la noche del 14 de los corrientes en casa de un vecino suyo llamado Dámaso, celebrando la boda de una hija de éste.

Después de cenar, salieron á dar una vuelta por el pueblo, en unión de varios mozos, según costumbre en la región.

Cuando llegaban á la calle de Abajo de la Riguera, oyeron una detonación, y acto seguido se vio caer herido al citado Pedro, sin que ninguno de los que allí estaban, pudieran darse cuenta de donde pudo salir el disparo.

Reconocido Pedro por los facultativos, se le apreció una herida de arma de fuego en la cadera izquierda, de diez centímetros de profundidad, con orificio de entrada y salida.

El Juzgado instruye diligencias, sin que hasta la fecha se sepa quién pueda ser el autor ó autores del hecho.

CONSEJO DE GUERRA

Una pena de muerte

En el cuartel de la Misericordia, de Ciudad Real, se ha celebrado el Consejo de guerra para juzgar á Ramón Clemente Casado, «Uñas», que mató en Manzanares al guardia civil Antonio Hornero é hirió gravemente al cabo Juan Ramírez, echándose después al campo y realizando una campaña que se temió que resucitase las de los célebres «Pernales», «Vivillo» y demás héroes del bandolerismo.

El Consejo le ha impuesto la pena de muerte.

100 FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO»

sintió que le ahogaba la alegría y cayó de rodillas delante de su amo.

—Ahora,—dijo el señor James, alargándole el testamento,—creo que estás en regla con ese bribón de Sheriff.

Wills estrechó contra su pecho el testamento.

—Dame de beber,—dijo James.

Wills destapó la botella que estaba cubierta de una venerable capa de polvo. James desocupó su vaso de un solo trago.

—Creo,—dijo,—que ahora voy á dormir muy bien.

—Ciertamente,—murmuró Wills, que esperaba que el aparecido iba por fin á desembarazarle de su presencia,—ciertamente que vuestro honor debe haber tomado la costumbre de dormir mucho.

Esta delicada alusión al reposo eterno divirtió mucho á James.

—¿Debo ir á buscar el cabello de vuestro honor?—preguntó el alegre heredero.

—¿Para qué?—dijo James echándose un segundo vaso de vino.

—¡Toma! pues... no ha dicho... vuestro honor... que deseaba... dormir.

—Sí, ciertamente.

—Entonces... ¿cómo va á valerse vuestro honor?

LA REINA DE LAS EGIPCIAS 97

—Bien sabía yo,—dijo,—que vuestro honor, que tan bueno había sido para mí durante su vida no me dejaría en una situación embarazosa después de su muerte.

—¡Ah! estás en una situación embarazosa, hijo mío!

—Yo creía que en el otro mundo se sabía todo,—dijo aquel.

—En efecto, pero yo he tenido siempre muy mala memoria. Cuéntame tus penas, mi buen Wills,—añadió James acariciando el hocico de su perro y echándose un cuarto vaso de cerveza.

—Vuestro honor sabe demasiado bien.—dijo Wills que se familiarizaba poco á poco con aquel mensajero de ultra-tumba,—que su único heredero en la tierra es ese condenado marqués...

—¡Calla! no pronuncies su nombre delante de mí,—dijo con cólera James.

—Pues bien, yo he pensado,—prosiguió Wills—que si vuestro honor hubiera tenido tiempo de testar antes de morir, me hubiera de seguro nombrado su heredero.

—Seguramente,—contestó James.

—Desgraciadamente, vuestro honor ha muerto sin tener tiempo de...

—Es cierto, mi buen Wills.

—Así pues, partiendo del principio de que la intención puede temerse por el hecho, he anuncia-

Sucesos locales

Accidente á un automóvil

Ayer por la tarde, á las siete próximamente, regresaban de dar un paseo en un magnífico automóvil un mecánico que desde hace pocos días se encuentra en esta capital y un conocido joven de la misma.

Al llegar por la carretera de La Granja, frente á la fachada principal del convento de los PP. Misioneros, un muchacho, que con otros estaba jugando, sin que advirtiera la presencia del vehículo, atravesó la carretera cuando este se hallaba á poquísima distancia suya.

El mecánico, con una rapidez digna del mayor encomio, y para evitar el inminente peligro que corría, dió dirección distinta al auto, que fué á chocar con uno de los árboles, que hay á la izquierda de aquel trozo de carretera.

El árbol sufrió muchos destrozos, pero fueron mucho mayores los deterioros del automóvil.

Los aparatos de la parte delantera quedaron completamente torcidos y hubo que emplear bastante tiempo y fuerza para normalizarlos, lo que al fin se consiguió, continuando la marcha sin más incidentes.

Los sportmans afortunadamente resultaron ilesos.

REUNIÓN DE DIPUTADOS

En favor de Castilla

En una de las secciones del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados castellanos para ocuparse en la cuestión de los trigos y en el proyecto de reforma de la contribución territorial.

Se acordó nombrar dos Comisiones: una que, de acuerdo con el gobierno, recabe de las Cortes una autorización para en el mes de Septiembre, por si se halla cerrado el Parlamento, elevar el arancel de los trigos en 2,50 pesetas, si éstos se cotizasen á 25 pesetas, y otra á fin de que gestione el proyecto de reforma de la contribución territorial, y la pronta aprobación de este proyecto.

La primera pretensión es conforme á la fórmula que empleó hace pocos años el señor Navarro Reverter.

Presidirá la Comisión castellana el señor Alba.

El servicio obligatorio

Se reunió ayer en el Congreso la Comisión mixta para dar dictamen acerca de este proyecto de ley.

Se acepta en su casi totalidad lo aprobado por el Senado, excepto la cuota militar. Esta será de 1.000 pesetas para servir diez meses y de 2.000 para servir cinco.

Se crea el voluntario para el ejército del Norte de Africa y posesiones de Fernando Poo.

Se establece la misma excepción para todas las Ordenes religiosas.

EL TIEMPO

Estamos soportando un tiempo propio del mes de Enero.

El regimen de lluvias, ha iniciado una depresión en la temperatura, y desde ayer el frío se ha acentuado notablemente.

Durante la noche última ha caído una regular escarcha, que es de temer haya causado daños en los árboles frutales.

El termómetro sigue anunciando lluvias.

Almanaque biográfico

Juan Bautista de Toledo

19 de Mayo

Juan Bautista de Toledo, era madrileño, y en su juventud marchó á Roma para proseguir al lado de los grandes maestros la carrera de arquitectura, cuyos primeros estudios hizo en su villa natal. Carécese de noticias acerca de los maestros que tuvo en Roma, y de su vida en ésta, pero si se sabe, que su concurso en las obras de la iglesia de San Pedro, no fué de escasa importancia, y á consecuencia de su buena fama de arquitecto, fué llevado á Nápoles por el virrey don Pedro de Toledo, quien consiguió, como reconocimiento á sus méritos, le nombrara Carlos V «Director de las obras reales de Nápoles», con cuyo carácter trazó y dirigió obras que aún son gala de esta ciudad.



Al suceder Felipe II á su padre en el trono de España, no desconocía el justo renombre que como arquitecto gozaba Juan Bautista, y por tal razón le hizo venir de Nápoles, á poco de ceñirse la corona de sus mayores, para que se encargara de dirigir la reedificación de los palacios de Madrid y Aranjuez primero, y después trazar los planos y construir el Monasterio del Escorial.

Este comenzó á construirse el 23 de Abril de 1563, y cuatro años más tarde, el 19 de Mayo de 1567, Juan Bautista de Toledo, hacia entrega de su alma á Dios, encargándose entonces de dirigir las obras del mencionado edificio, Juan de Herrera.

Instrucción pública

Credenciales

Para su entrega al interesado, residente en Aldeanueva del Monte, se remite por la Junta provincial de Sevilla, una credencial nombrando á don Pedro Rodríguez del Oso, maestro en propiedad de La Algaba, en dicha provincia.

Poseiones

El alcalde de La Granja, participa haber dado posesión de sus cargos á los directores interinos de aquellas escuelas graduadas de niños y niñas, don José Barrilero Deleyto, y doña María Mata Arias, respectivamente.

También se ha posesionado de su cargo el maestro interino de la escuela de niños

del mismo Real Sitio, don Juan Sanz de Diego.

Don Luis Herrero Sanz, nombrado interinamente para la escuela de Castillojo de Mesleón, se ha posesionado igualmente.

Antecedentes profesionales

Se remiten por la Junta de Guadalajara los reclamados por la de Segovia, con referencia al maestro don Victor Hernando Peña.

Recibo

Don Santiago Montejo, residente en Estebanvela, acusa recibo de una credencial nombrándole maestro propietario de Arbancón (Guadalajara).

Escalafón

Se ha recibido la hoja de servicios de don Pedro Verdugo, maestro propietario de Chafé.

LA JORNADA REGIA

EN LA GRANJA

De nuevo vuelve á hablarse de una próxima jornada regia en La Granja.

«La Correspondencia de España» dice en su número de hoy:

«Sin duda ha mejorado mucho el estado sanitario del Real Sitio de San Ildefonso cuando se vuelve á hablar, fundadamente, de jornada.»

Dentro de pocos días saldrán SS. MM. para La Granja con sus augustos hijos.»

Las Cortes

CONGRESO

En la primera parte de la sesión de la Cámara popular hubo un incidente vivísimo de carácter personal entre los señores Soriano y Esbry. El incidente no tuvo mayor trascendencia y las cuartillas taquígráficas fueron luego rectificadas á satisfacción de los interesados.

La orden del día fué dedicada al proyecto de Consumos, y no se pasó del artículo 6.º Para discutir este artículo tienen pedida la palabra los señores Pedregal y Felú.

Los carlistas han anunciado que pedirán votación nominal para este artículo, y anoche fueron circuladas cartas á los diputados de la mayoría recomendándoles vayan hoy á votar.

A última hora de la sesión de ayer se leyó el dictamen al proyecto sobre casas baratas.

El crimen de Canterac

Valladolid 18.—Ha continuado hoy la vista de la causa conocida por el crimen de Canterac.

Habló el señor Vázquez, uno de los defensores, dando lugar á que la presidencia le llamase la atención repetidas veces y terminase imponiéndole una multa.

El defensor de Nicolás Sanz, el abogado señor Jimeno, informó muy elocuentemente, lo mismo que el señor López Gutiérrez, encargado de la defensa de Mariano Ojero

Los discursos de estos tres defensores agotaron el tiempo disponible, suspendiéndose la sesión que continuará mañana.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

El Archivo militar

Por el señor alcalde accidental se ha teleografiado al señor Zúñiga, que se encuentra en Madrid, con el fin de que se informe por los señores senadores y diputados de la provincia, de la certeza de los rumores que han circulado estos días acerca del traslado á Zamora, del Archivo General Militar.

Multa

Ayer fué multado un vendedor de leche, por expender adulterada su mercancía.

La Cruz Roja

Para la carrera de aviación.—A Santo Tomé del Puerto.

En la sesión que ayer celebró la Comisión provincial de la Cruz Roja de Segovia, se acordó, cumpliendo las órdenes recibidas por la Asamblea suprema, la instalación de un puesto de socorro en el pueblo de Santo Tomé del Puerto los días 24 y 25 del actual, como punto designado de aterrización para el vuelo de aviación Paris-Madrid, de que ya hemos dado cuenta á nuestros lectores.

Aún no está designado todo el personal que haya de ir encargado del puesto de socorro, pero se hará previamente.

Según las órdenes recibidas, el puesto de socorro deberá estar instalado en el indicado pueblo, desde el día 24 á las 5 de la tarde.

DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha regresado de Madrid, el digno Magistrado de esta Audiencia provincial don Ricardo Cobos, acompañado de su distinguida familia.

—Ayer permaneció en Segovia, el administrador de la Resinera en Aguilafuente, don Felipe Mata.

—A las seis de la tarde, regresaron de su excursión á Coca la ilustre duquesa de Fernán Núñez y el duque de Alba, empujando al poco rato su viaje á Madrid, en dos magníficos automóviles.

—Hoy ha salido para Turégano y Sepúlveda, con el fin de visitar las fuerzas de la Guardia civil de aquellas líneas, el coronel de dicho Instituto, don José García.

—Esta noche es esparado en esta capital el distinguido Abogado vallisoletano y querido compañero nuestro en la Prensa don Rafael Torrecilla, redactor jefe de «El Porvenir».

El señor Torrecilla pasará una temporada entre nosotros.

—Ha regresado de la corte, donde ha pasado una corta temporada, la bella y distinguida señorita Pepita Villa.

NATALICIO

Ha dado á luz con toda felicidad una niña, la distinguida esposa del primer teniente del Regimiento de Sitio, don Salvador Ordoz.

Enhorabuena.

Los desórdenes en Marruecos

Combates en el Muluya.—Un capitán y once soldados muertos.

Paris 18.—Una nota oficiosa facilitada esta tarde por el ministerio de la Guerra dice que en la mañana del 16 una columna, compuesta de una compañía de la legión extranjera y una sección de Artillería de montaña, al mando de un capitán, salió de Debdú para practicar un reconocimiento.

La niebla era tan espesa, que la artillería, al llegar á unos 12 kilómetros al Oeste de Debdú, cerca de Aluan, tuvo que detenerse por no serle posible seguir adelante. Los legionarios intentaron proseguir el movimiento; pero se vieron envueltos por una nube de cabileños que les tiroteaban por todas partes.

El capitán, que iba al frente de la columna y que se había quedado al mando de la batería, envió aviso de lo que ocurría al campamento, del que salieron en el acto fuerzas de socorro, las cuales encontraron á la sección de Artillería y luego á la compañía de la legión. Á ésta lograron hallarla gracias á los toques de corneta.

La columna francesa tuvo las siguientes bajas: el capitán y once soldados de la legión, muertos; un teniente y varios soldados (no se dice el número), heridos.

EL HABILITADO DEL PARTIDO DE RIAZA

Hallándose vacante el cargo de Habilitado de los Maestros de primera enseñanza del partido de Riaza, por renuncia del que le desempeñaba, la Junta provincial de Instrucción pública, ha señalado el día 4 de Junio, y hora de las once de la mañana, para la designación de nuevo Habilitado.

La elección se verificará ante el señor alcalde y Junta local de primera enseñanza de la cabeza del partido; pudiendo tomar parte en ella los maestros y maestras que se hallen presentes y los ausentes mediante oficio, con el V.º B.º del alcalde de su distrito; designando candidato ó autorizando á cualquiera de los presentes para votar en su lugar.

Podrán aspirar al referido cargo, los Maestros en activo ó jubilados, ó cualquiera persona de responsabilidad que merezca la confianza de los votantes, debiendo presentar un sustituto con su candidatura, encargado de reemplazarle.

Notas del Congreso de Agricultura

Visita á la Azucarera de Madrid

Buenas referencias tenían todos los Congresistas de la finca instalada en la Poveda, por la sociedad anónima «Azucarera de Madrid», cuya dirección agrícola está á cargo del ilustrado Ingeniero Agrónomo don Guillermo Quintanilla, pero todo era un sueño, una ficción, juzgándola después de la visita. ¡Qué campos! El menos aficionado á la agricultura se quedaba estupefacto.

Desde que descendimos del ferrocarril de Arganda, el primer golpe de vista fué asombroso; pero para mejor inspección, estaba preparado un tren con las vagonetas de la azucarera, y entonces se pudo observar mejor la suntuosidad de la finca. Una hora estuvimos caminando, fijando nuestra atención en la buena organización de la finca.

Al regreso, todo eran alabanzas y felicitaciones al señor Quintanilla, el cual nos obsequió con un suculento lunch, y pasamos á visitar la Azucarera, también una cosa notable en su clase.

Para mayor detalle, copio íntegra una reseña de la finca que fué profusamente repartida:

Sociedad Anónima. Azucarera de Madrid. Capital 10.000.000 de pesetas.

Esta sociedad tiene el honor de ofrecer á los señores miembros del IX Congreso internacional de Agricultura que se celebra en la capital de España y que la honran con su visita, algunas breves noticias acerca de su organización y funcionamiento.

Instituida en 1899, construyó su fábrica en 1900, y en el mismo año hizo su primera campaña de fabricación con remolacha, adquirida á los labradores de la comarca.

Para al finalizar dicha campaña hubo de convencerse de que por el modo de estar constituida la propiedad y por la falta de ambiente favorable por parte de los agricultores el cultivo de la remolacha azucarera, se vería en el caso de atravesar una vida precaria, haciendo campañas de mínima importancia en cuanto á la cantidad, poniéndose en condiciones de manifiesta inferioridad, respecto á otras fábricas enclavadas en zonas donde los agricultores conocían el cultivo de la remolacha azucarera, por lo que encontraban materia prima suficiente para desarrollar su industria.

Esto motivó la decisión de emprender el cultivo por su cuenta, estableciendo una explotación agrícola capaz de surtirla una cantidad importante de raíces y que sirviera de ejemplo á los agricultores, tanto para que se decidieran á cultivarla cuanto para que recibieran el beneficio de la aplicación de los métodos científicos de cultivo que constantemente habían de tener á la vista.

Las dificultades con que tropezó tan magna empresa, fueron sin cuento; carecía de brazos, poca fertilidad de las tierras mal cultivadas de antiguo, falta de instrucción en los campesinos, malas vías de comunicación y otras varias, que hubieron de vencerse, estableciendo una corriente inmigratoria, ejerciendo un verdadero apostolado de enseñanza, prodigando los abonos y constituyendo canales de riego, caminos y un ferrocarril de vía estrecha, invirtiendo, en fin, un capital importante y gran suma de actividades y energía que han concurrido á resolver el problema industrial y á hacer próspera una comarca antes abatida.

Por otra parte, la fábrica construída para una potencia productiva de 250 toneladas diarias de remolacha, sufrió diversas ampliaciones y modificaciones que le han convertido en una modernísima fábrica capaz de trabajar 600 toneladas por día, con todas las instalaciones necesarias para el aprovechamiento de los subproductos.

Las campañas de los últimos años han

do que vuestro honor me había legado su castillo.

—Has hecho muy bien.

Vills se desahogó lanzando un suspiro.

—Pero,—replicó,—el sheriff ha venido esta mañana bruscamente á pedirme vuestro testamento.

—¿Qué le has contestado?

—Que le tenía en casa de un abogado y que se lo enseñaría dentro de tres días.

—De manera,—dijo James,—que como ese testamento no existe...

Vills se rascó una oreja y llevó su valor hasta venir á sentarse en frente del aparecido.

—Supuesto que vuestro honor ha salido de su sepulcro con semejante tiempo, es que me quiere bien.

—Seguramente, querido Vills.

—Y no se negará, est y seguro, á escribir de su puño un testamento que confundirá al pícaro del sheriff, cuidando además de fecharlo en el día de vuestra partida de Arbusthon el viejo.

—Naturalmente,—dijo el señor James.

—Vills lanzó una exclamación de alegría.

—¡Ah!—dijo,—no olvidaré jamás las bondades de vuestro honor y haré que le digan misas.

—Es inútil,—contestó el señor James.—Al morir me fué derecho al paraíso.

Wills miró al muerto con aire bastante escéptico y dejó escapar un «¿de veras?» muy poco reverente. Pero el muerto era buen muchacho y no se enfadó.

—Dame papel y pluma, voy á nombrarte mi heredero,—le dijo.

Wills recuperó el uso de sus piernas, subió cuatro á cuatro los escalones de la escalera del viejo castillo, se dirigió al piso principal y volvió á bajar con los objetos pedidos por el señor James. Se había vuelto tan ligero como un cabrito. El señor James tomó la pluma; pero antes de escribir, dijo al picador:—Vé también á la bodega á buscar una botella de vino añejo. Esta cerveza me ataca á la garganta.

Wills bajó á la cueva con la misma ligereza con que había ido á buscar la pluma y el papel. Cuando volvió encontró al señor James escribiendo. Completamente familiarizado ya con el aparecido, Wills se puso á leer por encima de su hombro. El señor James escribía:

«Hoy 21 de Agosto de 1775, en el pleno gozo de mis facultades, pero al ir á emprender un largo viaje, he redactado el presente testamento: «Artículo único.» Nombro á mi picador Wilians, en recompensa de sus buenos y leales servicios, mi heredero universal.»

Cuando el señor James hubo firmado, Wills

sido superiores á 50.000 toneladas, entre la comprada y la producida en las fincas de la Sociedad.

El rendimiento medio de la remolacha es del 12 por 100 de azúcar en números redondos.

La explotación agrícola cuenta con 2.300 hectáreas de terreno de cultivo, de las que son de regadío unas 2.000 hectáreas; además tiene 600 hectáreas de pastos y arbolado de monte y soto.

La producción media es:
 Remolacha. 32.000 toneladas.
 Trigo. 25.000 qs. métricos.
 Cebada. 6.000 » »
 Habas. 9.500 » »
 Avena. 600 » »
 Centeno. 1.000 » »
 Algarrobas y otras leguminosas. 800 » »

La producción media de remolacha por hectárea es de 50 toneladas, la de trigo 31 quintales métricos en regadío.

Para conseguir éste se usa un sistema de abono muy intensivo, invirtiendo la Sociedad anualmente 400.000 pesetas en abonos minerales é incorporando además al suelo 20.000 toneladas de estiércol.

El ganado con que cuenta tanto de labor como de venta es:

85 pares de mulas.
 150 pares de bueyes, vacas y toros.
 20 caballos.
 150 vacas de cría,
 y además sus productos hasta los tres años.

En los establos se ceban anualmente 300 cabezas de ganado vacuno y en las pastos 10.000 de ganado lanar y 1.000 de ganado de cerda.

Para piensos de estos ganados se emplea además de los granos la alfalfa que producen 50 hectáreas de tierra, el *Buffalo* el *Molassin* y la pulpa seca que se obtienen en las correspondientes fábricas que posee la Sociedad.

De estos subproductos se expiden á la venta:

1.500 toneladas de buffalo.
 1.500 id. de molassin.
 3.000 id. de pulpa seca,

y además se vende parte de las melazas residuarias.

La maquinaria agrícola es completa y moderna, pudiéndose citar principalmente: 6 trilladoras Buston Proeton, á vapor; 20 segadoras atadoras Duvig; 24 sembradoras San Bernardo; 10 repartidoras de abono; arados Bravants, Rud-Sack, de discos y de verdadera ordinarios, gradas de discos y ordinarias, rodillos, cultivadores, etc.; mereciendo mencionarse las 400 azadas á mano, sistema Planet, que han resuelto el problema de la falta de brazos en ciertas épocas.

En la temporada actual se ocupan diariamente en los cultivos 1.300 obreros y el presupuesto anual de gastos de la explotación agrícola es de 1.700.000 pesetas.

Esta es, en resumen, la finca que tanto ha llamado la atención, así á los extranjeros como á los españoles.

El Ingeniero Agrónomo,
 José M.^a HUÁLDE.
 Segovia 17 de Mayo de 1911.

Periódicos oficiales

Gaceta de Madrid
 Día 18

Ministerio de Hacienda.—Real decreto referente al empréstito de caminos vecinales.

Gracia y Justicia.— Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad de Jaén y Priego (Córdoba) á don Ignacio Sánchez y Sánchez y á don Manuel Lamana Bonel, respectivamente.

Instrucción pública.—Real orden aprobando las plantillas de distribución del personal facultativo del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueológicos.

SUETOS

Para los maestros

Se advierte á los señores maestros y maestras que sirvan en propiedad escuelas de 500 y 625 pesetas y no hayan remitido las hojas de servicios que se les tiene reclamadas por circular de la Junta de Instrucción pública de 24 de Abril último, que cumplan con toda urgencia este servicio á fin de evitarles los perjuicios que por su negligencia pudieran irrogárseles.

Exámenes en el Instituto

Mañana darán comienzo, en este Instituto General y Técnico, los exámenes de fin de curso para los alumnos oficiales.

De su resultado daremos cuenta diariamente á nuestros lectores.

Acto plausible

Lo es y lo consignamos con satisfacción, el realizado por el amable, digno y celoso jefe de esta estación, don Antonio Torres, y los empleados de la Compañía del Norte, por haber cumplido las órdenes transmitidas por el citado señor Torres, al objeto de reclamar un sombrero, que llevó el aire á un viajero en la esta-

ción de Los Molinos; el sombrero fué recuperado en el término de Cercedilla, y entregado á su dueño.

A fuer de imparciales consignamos este hecho que prueba bien la honradez y celo que distinguen á los citados empleados, y la actividad con que atienden las reclamaciones de los viajeros.

Primera Comunión

El próximo jueves, festividad de la Ascensión, recibirán por vez primera el Santo Sacramento de la Eucaristía en varias parroquias buen número de niños de ambos sexos.

La Aparecida

El martes próximo se celebrará la tradicional fiesta de la Aparecida.

Si el tiempo abonanza, es de esperar se vea muy concurrida dicha romería.

Traslados en Hacienda

El administrador de Rentas de la provincia de Segovia, don Ricardo Solier, ha sido nombrado interventor de Lugo.

Para reemplazar al señor Solier, ha sido nombrado don Eugenio Bushell.

Subasta

El día 13 de Junio próximo, á las once de su mañana, y ante el señor alcalde de Navalilla, tendrá lugar la primera subasta de 19 trozas de madera y tres trozos leñosos, depositados en el mismo, bajo la tasación de 50 pesetas.

Maestros interinos

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido nombrados maestros interinos:

De la escuela incompleta mixta de Alquítré (anejo de Villacorta), don Rufino Mateos Martín, y de la de Siguero, don Domingo Mínguez Páez.

Pídase **Sal Vichy-Etat**, para bebidas, **Comprimidos Vichy-Etat**, efervescentes, y **Pastillas Vichy-Etat**, en sus envases de origen. Rehúseseto da imitación.

Rogativas

El lunes se celebrará la primera de las tres rogativas que preceden á la fiesta de la Ascensión.

Saldrá de la S. I. Catedral, dirigiéndose al convento de las Concepcionistas del Parral.

Concurso de suministros

El día 31 del actual á las doce de su mañana, se verificará en el Hospital militar de Segovia un concurso para adquirir diferentes artículos de consumo para dicho establecimiento.

NOTICIA INTERESANTE

El doctor López Espinosa, especialista de enfermedades de la vista, nos comunica que ha establecido en esta localidad una consulta de dicha especialidad, todos los jueves.

Horas: de dos á cinco de la tarde.

Núm. 3, 2.º, Plaza Mayor, núm. 3, 2.º

Cinematógrafo «Reina Victoria»

En este favorecido pabellón cinematográfico se anuncia para mañana el debut de la simpática artista «La Olgarina», muy aplaudida del público madrileño.

El trabajo artístico de «La Olgarina» es muy culto y moral, pudiendo ser presenciado por los niños.

Se exhibirán también películas cinematográficas de gran novedad.

Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Javier Mateos, don Vicente Firat, don Alfredo Ramos, don Rafael González y Mr. Brichard.

Junta

La tendrá el Apostolado de la Oración establecido en los PP. Misioneros, mañana, día 20, á las cuatro y media de la tarde, en el sitio de costumbre.

Se ruega la asistencia á todas las señoras celadoras.

Denuncia

Ha sido denunciado un vecino de Pedraza, por tener pastando en una sementera, algunas reses de su propiedad, que han causado grandes daños, en dicho sembrado.

El impuesto sobre espectáculos

Los empresarios y dueños de teatros de Madrid han presentado al ministro de Hacienda una instancia para que se les suprima el 5 por 100 que, con destino á la men-

dicidad, satisfacen, y que las demás industrias no pagan, y que en el impuesto de la contribución se vuelva al sistema de percepción antiguo, abonándoles el tanto por ciento de cobranza.

Juzgado municipal
 Registro civil

Hoy no se han inscripto partida alguna de nacimiento ni defunción.

HECHOS Y DICHS

Entre marido y mujer:
 Ella.—Oye lo que dice este periódico:
 «En Nueva York están construyendo una casa de cincuenta pisos.»

El.—¡Qué delicia! Ser un dueño de esa casa, instalar á la suegra en el último piso y suprimir el ascensor.

En Suiza.

Un turista pregunta á un campesino:
 —¿De qué vive la gente en este país?
 —En invierno de los cerdos y en verano de los extranjeros.

DIARIO RELIGIOSO

Santo del día 20º
 Santos Bernardino de Sena, Basilisa y Anastasio.

CULTOS PARA MANANA
 —En las religiosas de Corpus Christi el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

Mes dedicado á la Madre del Amor Hermoso:

—En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde, á las seis y media, los cultos de novena.

—En los PP. Misioneros (San Gabriel), empezará á las seis con sermón todos los días.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.

—En el colegio de las Religiosas Concepcionistas, calle de San Martín, á las cuatro y media.

ALCANCE

de MADRID

(POR TELÉFONO)
 4º30 tarde.

Ampliación de plazos

Se ampliarán los plazos para informar en el proyecto de la ley de Asociaciones y el de la división de Canarias.

Con respecto á este último, vendrán representantes de los principales organismos de aquellas islas, para formular sus reclamaciones ante el Gobierno.

Las declaraciones de Weyler

El señor Weyler ha dirigido una carta al señor Canalejas, negando la certeza de las declaraciones que le han atribuido algunos periódicos.

Afirma el general que votará con el gobierno todos los proyectos, excepto el del problema canario.

Proyectos futuros

Ha anunciado el presidente del Consejo de ministros que muy en breve comenzará á discutirse en las Cortes el proyecto de casas baratas.

Ha dicho también que, con relación al proyecto de Ley para el abaratamiento de las subsistencias se habían recibido muy pocos informes, sin duda porque el problema es muy complejo y de difícil solución.

El señor Canalejas se propone también presentar un proyecto complementario del de la supresión de los Consumos.

La ocupación de Tetuán

Ha calificado el señor Canalejas de fantasía, los rumores propalados sobre la próxima ocupación de Tetuán.

Estos rumores—añadió el presidente—tienen el mismo fundamento que los que aseguran que España interviendrá en Portugal, para restablecer la dinastía portuguesa.

La Junta de defensa nacional

El señor Canalejas se propone reu-

nir muy en breve á la Junta de defensa nacional, para tratar, entre otros asuntos, de los ferrocarriles estratégicos.

La cuestión marroquí

El señor Canalejas ha manifestado hoy que ha recibido una carta del general Alfau, en la que éste se queja de las noticias que acerca de la situación de Marruecos publica la prensa de la Península.

Dice que la inexactitud ó exageración de tales noticias producen desastroso efecto entre los kabileños, los cuales se hacen leer diariamente los periódicos de España, tomando como verídicas todas las noticias que publican.

Esto—dice—contribuye á que aumente entre ellos la inquietud.

La responsabilidad que de esto se deriva alcanza, no solo á los periodistas, sino también á algunas autoridades militares que dan á los periódicos noticias que no debieran salir á la luz pública.

Manifestó, también, que la intranquilidad alcanza á las madres, esposas y novias de los militares, que se encuentran en aquellas plazas.

El Alcazarquivir y Larache

Según las últimos informes que se tienen, aumenta la agitación entre las cabilas cercanas á Alcazarquivir y Larache, temiéndose que se propague hasta Ceuta.

Insiste el señor Canalejas en culpar de ésto á los periodistas que soliviantan con sus noticias á los moros.

BOLSA

COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 8615
 Amortizable á 5 por 100..... 10125

Acciones del Banco..... 45200
 Acciones de Tabaco..... 33100

CAMBIOS

París á la vista..... 800
 Londres á la vista..... 2733

CORRESPONSAL

LA FAMA

NUOVO ESTABLICIMIENTO DE GORRAS

Inmenso surtido en gorras para caballeros y niños, á precios sumamente económicos.

Cervantes, 3

(FRENTE A LA CASA DE MARGARETO)

VENTA

Se hace de teja y madera, procedente de un derribo hecho del rancho «Esquileo», propiedad de la señora marquesa de Lozoya, en Torrecaballeros.

Para tratar, con Eulogio Manso, en dicho pueblo, ó en Bernuy de Porreros.

Pérdida

El domingo, á la llegada del tren correo de Madrid, se extravió de uno de los coches de la estación una maleta del segundo Teniente de Artillería don Juan Luerguá.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACIÓN, DIRIGIRSE Á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5.-MADRID

El que la presente en el domicilio de dicho señor (Peñuelas, 2), se le gratificará.

Mercados

SEGOVIA 18

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 11'00 las 94 libras.
 Centeno, á 7'50 pesetas fanega.
 Cebada, á 6'25 id. id.

Algarroba, 6'50 id. id.
 Marina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)

Elaboración por cilindros

Harina patente, saco de 100 kilos, 37 pesetas.

Id. de 1.ª id. id. 36 id.
 Id. de 2.ª id. id. 35 id.
 Id. de 3.ª saco de 7 id. 14 id.

Salvados
 De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.

De 2.ª id. id. de 6 id.
 De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

PEDRAZA

Trigo, la fanega á 11'00 pesetas.
 Centeno, id. á 7'50 id.

Cebada, id. á 6 id.
 Algarrobas, id. 7'50 id.
 Garbanzos de cochura, id. 30 id.
 Garbanzos de sembrar, id. 20 id.
 Patatas, la arroba, 1'25 id.
 Estado del campo bueno.

Corresponsal.
 CUÉLLAR

Precios que han regido en este mercado:

Trigo, la fanega á 10'75 id.
 Centeno, id. 7'25 id.
 Cebada, id. á 6'50 id.
 Algarrobas, id. á 6'75 id.

Corresponsal.
 AREVALO

Trigo, se cotizó 43 á 43 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 30 1/2 á 31 id.
 Cebada, 24 á 25 id. la fanega.
 Algarrobas, 24 id. id.

Calculase la entrada de trigo en 900 fanegas.

Tendencia del mercado sostenida.
 Temporal bueno.

Corresponsal.
 AYLLON

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.
 Centeno, id. á 9'25 id.

Cebada, id. 6'75 id.
 Yeros, á 8'75 id. id.
 Muelas, id. 8'75 id.
 Garbanzos id. 25 id.
 Patatas, 1'25 id. id.

Corresponsal.
 PEÑAFIEL

Precios que han regido:

Trigo, la fanega 11 pesetas
 Centeno, id. á 7'50 id.
 Cebada, id. á 6'50 id.

Yeros, id. 7'50 id.
 Avena 4'00 id. id.
 Muelas, id. 7'00 id.

Corresponsal
 MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado
 Entraron 400 fanegas de trigo vendiéndose á 44'00 reales las 94 libras.

Centeno, se pagó á 30 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.
 VALLADOLID

Almacenes del Canal de Castilla.—Entraron 700 fanegas de trigo, que se pagaron 44 1/2 reales fanega.

Almacenes del Arco.—No hubo operaciones.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célie** (riñones), **Vichy-Grande Grate** (higado). Son insustituibles.

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15
Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.



Nesfarina
alimento completo fortificado

Complete nourishment

EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS
PÍDASE EN TODAS PARTES
Fabricado en España por la
COMPANIA INDUSTRIAL "NESFARINA" - ZARAGOZA

Un seguro de robustez y vida sana para niños

Y PERSONAS DÉBILES
Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la
"NESFARINA,"

obre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **Murga, de Sevilla**, dice:
«He ensayado con verdadero interés el producto alimenticio denominado «NESFARINA» y sometido además a observación cinco niños de igual número de trabajadores en mi establecimiento benéfico.

El resultado obtenido no ha podido ser más satisfactorio, no sólo por lo que se refiere al peso de los niños, sino por el buen estado de sus digestiones el color y alegría del semblante y la dureza de sus carnes.

En resumen: creo que la «NESFARINA» administrada con prudencia á los niños mayores de tres años un alimento de primer orden»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en principales farmacias droguerías y ultramarinos.

Depósito general: Droguería y Perfumería de D. Francisco W. Marcos

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre

—ABIERTOS TODO EL AÑO—

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpétismo, etc., etc.

Para más detalles, pidanse prospectos á

D. Carlos Llaurodo

BAÑOS DE LEDESMA
SALAMANCA

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA

DE

CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

LA MARCA "CORONA,"

BICICLETAS

R. M. FRUTOS
INFANTA ISABEL, 16

SEGOVIA

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1911

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

— CONTIENE —

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

Además, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circulos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de **Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.**

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los **Estados Hispanoamericanos y Filipinas.**

ES EL ÚNICO que contiene **Portugal** completo.

ES EL ÚNICO que da una **Sección extranjera**, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.

Plaza Mayor, 41, planta baja.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



MÁQUINAS SINGER PARA COSER QUE VAN DIRECTAMENTE DE LAS FÁBRICAS AL COMPRADOR

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRAMMONT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe anti-scorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palidos, enculeques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

S. rue Véronne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Camisería fina,

Mercería, Paquetería y Juguetes

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisa, cuellos, puños, oorbatas corsés, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones. abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposición de juguetes dentro de establecimiento.

«EL TOLEDANO»

Plaza Mayor, 33 y 34 (AL LADO DEL CAFÉ MONTANÉS)



¿Queréis tener huevos en abundancia el próximo invierno

Pues dad á vuestras aves inmediatamente el famoso

ALIMENTO ACELERADOR

Caja 3 kilos, 7'50; 5 kilos, 11,50; 10 kilos, 21 pesetas.

Pedir, acompañando importe, á

La Revista Mercantil--Valladolid

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIAGE & Co., BARCELONA.